

Guía docente de la asignatura

## Fundamentos del Trabajo Social en el Ciclo Vital

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Trabajo Social	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social	<b>Materia</b>	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se contemplan requisitos previos

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El comportamiento humano en el medio social: la relación entre la persona y el entorno.
- Procesos de interacción social: la familia, los grupos sociales y las comunidades.
- Procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.
- Formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.
- Fases que forman el ciclo vital; desarrollo de las personas a lo largo del mismo.
- Las perspectivas de las ciencias sociales sobre el ciclo vital.
- Conflictos y desajustes en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG03 - Mostrar actitudes coherentes con las concepciones deontológicas de la profesión.
- CG04 - Analizar y sintetizar
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG19 - Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el



reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE05 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- CE08 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE09 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE23 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- CE25 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.
- Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.
- Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales. Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.
- Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.
- Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital.
- Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1: Construcción cultural de las edades y etapas.
- Tema 2: Infancia en formas plurales de vinculación familiar.
- Tema 3: Adolescencia y juventud: Nuevos escenarios, nuevas subjetividades.
- Tema 4: Edad adulta: Discursos, Diversidades y Conflictos.
- Tema 5: Experiencias Prácticas con Mayores.



## PRÁCTICO

- Práctica 1ª: Análisis de las experiencias.
- Práctica 2ª: Análisis de estadísticas, informes y artículos en los medios de comunicación en materia de protección de menores.
- Práctica 3ª: Análisis de un documental
- Práctica 4ª: Visionado de la película
- Práctica 5ª: Exposición experto
- Práctica 6ª Búsqueda, análisis y exposición de programas para mayores.
- Otras prácticas: Se valorarán durante el curso académico otro tipo de actividades teórico-prácticas que refuercen los contenidos de la guía docente, a modo de ejemplo: Lectura comprensiva de textos. Elaboración y exposición de un trabajo escrito. Visitas a Centros o Instituciones...
- Observaciones:
  - El profesorado seleccionará para cada bloque temático aquellas prácticas más acorde a su metodología y al contenido de las sesiones teóricas, teniendo en cuenta la vinculación a proyectos de innovación docente y/u otros criterios propios a la libertad de Cátedra.
  - Los trabajos y materiales entregados por el alumnado deberán ir firmados por todos los autores y autoras, mediante la plataforma PRADO, en los espacios habilitados para tales efectos, en Word o Pdf cumpliendo las normas de utilizar las fuentes debidamente para no incurrir en plagio.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alvarez Mora, B. Y Monteros Obelar, S. (2018) Diversidad familiar. Una perspectiva antropológica. Barcelona: Editorial Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- Badinter, E. (2017). La mujer y la madre Un libro polémico sobre la maternidad como nueva forma de esclavitud. La Esfera de los Libros, S.L.
- Carabí, À Y Armengol, J. M. (eds.). (2015). Masculinidades alternativas en el mundo de hoy. Icaria. ROJA ESPAÑOLA (2021). La crianza en primera infancia.
- Cruz Roja Española. Boletín sobre Vulnerabilidad Social, Núm, 22, Diciembre.
- Economistas Sin Fronteras (2020). Demografía: cambios en el modelo reproductivo. Dossieres EsF, Núm 36, Invierno.
- Howe, D. (1997). La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social. Ed. Paidós. Barcelona.
- Instituto de la Juventud – INJUVE- (2020). Juventud en Riesgo. Análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España.
- Ley 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9347#:~:text=A%2D2021%2D9347-,Ley%20Org%20A%20nica%208%2F2021%2C%20de%204%20de%20junio%2C%20de,a%2068730%20\(74%20p%20C%20A1gs.%20\)](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9347#:~:text=A%2D2021%2D9347-,Ley%20Org%20A%20nica%208%2F2021%2C%20de%204%20de%20junio%2C%20de,a%2068730%20(74%20p%20C%20A1gs.%20))
- Martínez Vázquez, C., Gonzalo Marrodán, J.L. (2021) Tutores de resiliencia y adopción. Una propuesta desde el modelo de traumaterapia sistémica infanto-juvenil de Barudy y Dantagnan. Dedic. Revista de Educação e Humanidades, N.º 18, 25-44.
- Molina, A., Martínez Bermudez, C. (2016) Valórame: instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia en Andalucía. Editorial: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.



- Pereda, N. Bartolomé, M., Rivas. E. (2021) Revisión del Modelo Barnahus ¿Es posible evitar la victimización secundaria en el testimonio infantil?, Ed. Boletín Criminológico nº 207, 1. Instituto Andaluz de Criminología (sección Málaga).
- Orna, D. (2016). Madres arrepentidas: una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales. Ed. Penguin Random House.
- Observatorio de la Infancia (Diciembre 2020): Boletín de Datos Estadísticos de medidas de protección a la Infancia, nº22. Ministerio de Derechos y Agenda 2030.
- Real, M., Navarro, I., Martín-Aragón, M., Terol, M.C. (2020): Acogimiento familiar en España: un estudio de revisión. Ed. Revista de ciencias sociales.
- Siniestra Sánchez, L. (2019) Cuando la cigüeña se equivoca. Marionetas del Sistema. Ed. Jorge García García.
- Vendrell, J. (2003) "Del cuerpo sin atributos al sujeto sexual: sobre la construcción social de los "seres sexuales" en GUASCH, O. Y VIÑUALES, O. (coord.). Sexualidades diversidad y control social. Editores: Bellaterra

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bolwi, J. (2006), Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida. Madrid: Morata.
- Bourdieu (1990): La juventud no es más que una palabra, México, Grijalbo.
- Bronfenbrenner, U. (1997). Ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Carabí, A. Y Segarra, M. (ed.) (2009). Nuevas masculinidades. Ed. Icaria.
- Erikson, EH. (2000). El ciclo vital completado, Barcelona, Paidós.
- Guardini, R. (1997). Las etapas de la vida. Madrid, Palabra.
- Edara, G. (2018). ¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado. Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS
- Platero, L (coord..) (2021). (H)AMOR 6 TRANS. Ed. Traficantes de sueños.
- Ubieto, J.R y Perez , M. (2018). Niñ@s hiper, infancias hiperactivas, hipersexualizadas, hiperconectadas, NED Ediciones.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Escuela de Familias Adoptivas, Acogedoras y Colaboradoras (Andalucía) <https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/>
- Instituto de la Juventud (2020). INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA 2020. Dirección General del INJUVE y Observatorio de la Juventud en España. Disponible en: [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe\\_juventud\\_espana\\_2020.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf)
- ONU-Mujeres (2019): Familias en un mundo cambiante. Edición propia. Descargar documento en: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/progress-of-the-worlds-women>
- Observatorio de la Infancia <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/>
- Observatorio de la Infancia de Andalucía <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>



**METODOLOGÍA DOCENTE**

- MD01 Lecciones magistrales.
- MD02 Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 Planificación del propio trabajo.
- MD13 Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)****EVALUACIÓN ORDINARIA**

1. Las actividades prácticas y teórico-prácticas suponen el 50% de la nota final (ponderada sobre 10). La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos.
2. La participación en clase será tenida en cuenta, trabajos entregados de las prácticas realizadas consistentes en análisis documentales, artículos científicos, entrevistas, prácticas aula informática, participación en foros de debate en PRADO, realización de cuestionarios de autoevaluación entre otras. Este apartado supondrá un 20% de la nota final.
3. Realización de un trabajo grupal en relación al tema 5 con posibilidad de exposición en clase. Este apartado supondrá un 20% de la nota final.
4. La asistencia a las clases teóricas y prácticas será necesario asistir al menos al 80% del total de las mismas. El incumplimiento con respecto a la asistencia en el porcentaje mencionado, supondrá que el alumnado no podrá continuar en la modalidad de evaluación continua y se tendrá que ajustar a los criterios establecidos para el alumnado de evaluación única. Este apartado supondrá un 10% de la nota final.
5. Realización de pruebas escritas que suponen el 50% de la calificación final (ponderada sobre 10). La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos. Se realizarán pruebas obligatorias escritas de forma presencial o virtual vía Prado. Dichas pruebas se realizarán los días fijados por la profesora de la asignatura.
6. Para aprobar la asignatura, es necesario superar las pruebas escritas con un mínimo de 2,5 puntos (5 sobre 10) y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos (5 sobre 10).

#### Evaluación de la asignatura en Convocatoria Especial:

- 1.- Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el Trabajo Fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.
- 2.- Para esta asignatura la evaluación en la convocatoria especial consistirá en una prueba de examen oral (50% ponderada sobre 10), sobre el material teórico indicado realizado en la fecha que se establezca por parte de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada en el Curso Académico 2021-2022, unido a la realización de actividades teórico-prácticas que suponen el 50% de la nota final (ponderada sobre 10).

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Para el alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, se les guardará la nota de la parte que hayan superado en la convocatoria ordinaria.
- Para superar la asignatura hay que realizar y aprobar ambas partes de forma independiente, con un mínimo de 2,5 puntos (5 sobre 10) y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos (5 sobre 10).
- Se realizará una prueba obligatoria escrita de forma presencial o virtual vía Prado. Dicha prueba se celebrará en la fecha establecida por la facultad de Trabajo Social para el examen de la convocatoria extraordinaria.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con la evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, se establece un sistema de evaluación final.
- Para acogerse a la evaluación única final, el o la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a través de la página web de la Universidad, en concreto en la Sede Electrónica\*, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Éste dará traslado al profesorado



de esta asignatura. Transcurridos diez días sin que el o la estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el o la estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

- Pruebas que formarán parte de la evaluación única final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria:
- Entrega obligatoria de cinco trabajos que se le indicarán al comienzo de curso. Suponen el 50% de la nota. La entrega debe efectuarse el día del examen según convocatoria:

1. El alumnado deberá elegir uno de los libros y realizar una recensión bibliográfica sobre el mismo.
2. Práctica análisis documental.
3. Análisis de una entrevista de un Experto.
4. Análisis de una guía a propuesta de la profesora.
5. Análisis de un Informe/capítulo de libro.

- Prueba escrita obligatoria de todos los temas del temario. Supone el 50% de la nota.
- Es necesario superar la prueba escrita con un mínimo de 2,5 puntos (5 sobre 10) y la nota de los trabajos entregados 2,5 puntos (5 sobre 10) y conseguir un mínimo de 5 puntos al sumarlo

